



Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS (PPS-CCC-LPN-2019-0006).

ACTA Núm. 0013E-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 01, de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Director Financiero y Presidente del Comité; **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria** y la **Licda. Venecia Ruiz**, ambos en su calidad de Analistas del Departamento de Compras, la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar del Departamento de la Consultoría Jurídica.

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar a conocer el informe de evaluación de la propuesta económica recibida, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS (PPS-CCC-LPN-2019-0006).**

Inmediatamente, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, le otorgó la palabra al **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, quien presentó el Informe de Evaluación de la Oferta Económica –Sobre B–, correspondiente a la razón social **LENYIRUB, S.R.L.**

En ese sentido, se identificó que la razón social **LENYIRUB, S.R.L.** sólo presentó propuesta para 18 ítems, de los cuales cumplió en 10, por lo que, en ese tenor se propone la adjudicación de los mismos. Los demás ítems, que estaban establecidos en el pliego de condiciones específicas en el numeral 2.8, quedarán desiertos, ya que no hubo oferta para estos.

Luego de presentado el Informe de Evaluación de la Oferta Económica, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolvió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad declarar desiertos los siguientes ítems

1. Impresiones de mapas de la rutas de evacuación en tamaño 17" X 20" pulgadas, fotoluminocentes;
2. Lentes de seguridad montura tipo gafas OTG (sobre el vidrio), resistentes contra salpicaduras químicas e impactos, revestimiento de lentes antivaho, lente policarbonato, material de la correa de neopreno, protección UV 99.90%, Normas ANSI Z87 +, CSA Z94.3, claro, espuma forrada, clasificación de polvo / salpicaduras ANSI D4;
3. Pares guantes de protección a golpes, adherencia a los dedos, tamaños variados (S, M, L);
4. Ropa aislante de electricidad (antiestático) con fibras de carbono. Pantalón y chaqueta mangas largas. Colores claros;
5. Cascos de Seguridad con líneas reflectoras para utilizar por los brigadistas en momentos de emergencia o atención a un accidentados o por personal bajo riesgos de golpes en la cabeza;
6. Cascos tipo Peltz color blanco con sujetadores de mentón;
7. Botas de seguridad en piel flor hidrofugada para riesgos eléctricos, sin componentes metálicos, antiestática; Suela: Poliuretano, excelente comportamiento a elementos químicos, hidrocarburos y aceite, Plantilla anti-perforación: Textil de fibras aramidadas, no metálica, antiestática, Absorción de energía en el talón, Seguridad: S3 SB;
8. Botas ignífugas, puntas de kevlar, antideslizantes e impermeables;
9. Botas de seguridad, antideslizantes, punta de Kevlar e impermeables;
10. Lentes de protección de policarbonato protección UV transparentes con cintas de seguridad y almohadilla para polvo;
11. Mascarillas desechables para polvo y olores con orificio para filtrar el aire;
12. Guantes de látex para limpieza, material fuerte y adherible a los dedos (cortos, medianos y largos);
13. Panel automático de control para alarma contra incendio;
14. Ampliación sistema de alarma contra incendio (detectores de humo, centellas estrambóticas, pulsadores manuales);
15. Detectores de humo portátiles de ionización, certificado UL, Batería 9V incluida, Incluye botón de prueba de funcionamiento, indicador de batería baja. Colocar en aulas, salones, oficinas,

almacenes con peligrosidad de incendio; 16. Mascarillas de gas con sistema autónomo para el tercer piso; 17. Radio portable análogo o digital, diferentes canales, utilizar en las edificaciones, programable, Tipo WALKIE TALKIE5 amp. Con solapa; 18. Sistema de alarma anti sísmica; 19. Chalecos de seguridad color naranjas confeccionados, colocar logos institucionales y de brigadista para ser utilizados por los brigadistas en momentos de emergencia o actividad a fines; 20. Lámpara autónoma de emergencias bifocales con botón de prueba, color blanco decorativo, certificación UL, cada reflector de 5.4 watts, 90 minutos de duración, puede ser similar o más en la duración. Colocar en aulas, salones, oficinas, almacenes que haya movimiento de personal; 21. Lámparas Portátiles de Led recargables y con baterías adicionales; 22. Focos recargables, con sus accesorios de recarga, disponibilidad en cada centro por si no funcionan los sistemas eléctricos; 23. Rollos cintas doble cara color rojo y negro; 24. Impresora para imprimir croquis o planos de evacuación de los centros o edificaciones, tamaño de la impresión seria 11 X 17 de pulgadas si es una impresora; 17 pulgadas en adelante si es un plotter. 25. Señalética "SOLO PERSONAL AUTORIZADO" Acrílico 8.5 x 11 pulgadas; 26. Señalética "UBICACIÓN DE EXTINTOR" refractiva 6 x 12 pulgadas; 27. Señalética "USO DEL EXTINTOR" refractiva en 6 x 8 pulgadas, Hay un modelo estándar en el mercado; 27. Señalética "INFLAMABLE" refractiva en Acrílico 12 x 12 pulg., colocar a los Tanque de Combustibles; 28. Señalética de "PUNTOS DE REUNION DE EMERGENCIA" Reflectiva en placa de aluminio 24" X 15" pulgadas, Tubería galvanizada de 2 X 2 X 9 pulgadas; 29. Señaléticas foto-lumínicas de "RUTA DE EVACUACIÓN FLECHA A LA DERECHA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 30. Señaléticas foto-lumínicas de "RUTA DE EVACUACIÓN FLECHAS A LA IZQUIERDA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 31. Señaléticas foto-lumínicas de "RUTA DE EVACUACIÓN FLECHAS HACIA ABAJO" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 32. Señaléticas foto-lumínicas de "SALIDA DE EMERGENCIA FLECHA A LA IZQUIERDA Y PUERTA A LA DERECHA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 33. Señaléticas foto-lumínicas de "SALIDA DE EMERGENCIA FLECHAS A LA DERECHA Y PUERTA A LA IZQUIERDA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 34. Señaléticas foto-lumínicas de "SALIDA, CON PUERTA A LA DERECHA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 35. Señaléticas foto-lumínicas de "SALIDA, CON PUERTA A LA IZQUIERDA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 36. Señaléticas foto-lumínicas de "SALIDA DE EMERGENCIA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 37. Señaléticas foto-lumínicas de "ESCALERA, FLECHA A LA IZQUIERDA Y PUERTA A LA DERECHA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 38. Señaléticas foto-lumínicas de "ESCALERA, FLECHAS A LA DERECHA Y PUERTA A LA IZQUIERDA" en Stirene o Acrílico, 5" X 15" pulgadas; 39. Numeración del 1 al 6 para identificar los pisos (color del gabinete); 40. Yoyo para carnet colocarles logos de la Brigada de Emergencias; 41. Distintivos polo Shirt, colocarles logos institucionales y de la Brigada de Emergencias; 42. Gorras, colocarles logos institucionales y de la brigada de emergencias; 43. Libreta pequeña de apuntes con su bolígrafo debe tener el logo de los brigadistas y

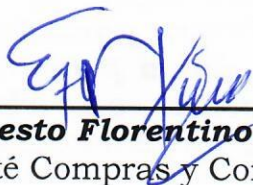
Biblioteca; 44. Silbatos para emergencias; 45. Botones para brigadistas con logos de la brigada de Emergencias; 46. Brazaletes con logo de brigada de fondo plateado con franja color negra, diversos tamaños o ajustable; 47. Brazaletes con logo de brigada de fondo plateado con franja color amarilla, diversos tamaños o ajustable. 48. Chalecos de seguridad colocarles logos institucionales y de la Brigada de Emergencias; 49. Chalecos para el comité de emergencia, con logos institucionales; 50. Chalecos de seguridad para militares con los logos institucionales, esto es, en virtud de que el oferente participante no presentó propuestas para varios de estos ítems, y para los que presentó, no calificó en todos, y de acuerdo al pliego de condiciones en su acápite 4.3, denominado Declaración de Desierto, "El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: 1) Por no haberse presentado Ofertas, 2) Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada. En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido". (Sic.).

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que se proceda a relanzar los ítems desiertos en un cincuenta por ciento (50%) del plazo anteriormente establecido, según lo plantea el Pliego de Condiciones Específicas en su acápite 4.3, precedentemente citado.

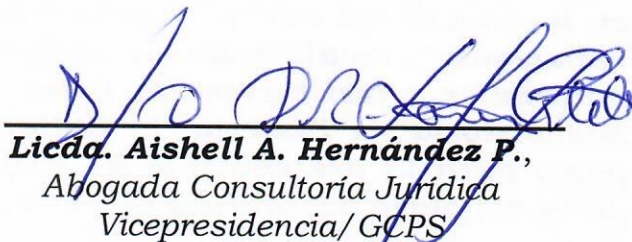
TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad adjudicar el Proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Materiales y Equipos para Plan Operativo de Emergencias (PPS-CCC-LPN-2019-0006) a la razón social LENYIRUB, S.R.L., los ítems 1. Material de protección para guantes dieléctricos, fabricados con tejido de para-aramida y meta-aramida ligera (galga 13), Asimismo, protege de riesgos eléctricos y térmicos por calor (ensayo a 100° durante 15 segundos), Puede utilizarse en industrias mecánicas y eléctricas, Norma: EN388; EN407; 2. Guantes eléctricos, Clase 2, Color Black Exterior / Red Interior, Longitud 14", AC máx. Utilice Voltaje entre 1000 y 17000, Voltaje de prueba de CA20000, Caucho Material Natural, Normas ASTM D 120, IEC EN60903; 3. Guante máxima seguridad, anti corte, manejo de cristalería, metales y otros cortante, Adherencia a los dedos, tamaños variados (S, M, L); 4. Cascos de seguridad, dieléctrico, con cintas de agarre del mentón o barbilla; 5. Kits de derrames de sustancias química (combustibles, químicos variados, aceites entre otros) con varios juegos de materiales extras; 6. Triangulo de piso húmedo; 7. Guantes multifuncionales de abrasión y corte para carga y manejo de objetos; 8. Cintas antideslizantes, color negro o crema. Para colocar en la parte delantera del escalón, áreas de rampas o superficies irregulares; 9. Cintas de prevención adhesiva antideslizante rallas amarillo con negro tersa. Colocar en la parte

delantera del escalón áreas de rampas o superficies irregulares; y 10. Megáfonos portátiles con baterías recargables, para utilizarse en alertas y alarmas en situaciones de emergencia, por un monto, con ITBIS incluido de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (RD\$1,125,975.99), por ser la oferta con menor precio y que presenta todas las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo al pliego de condiciones en su acápite 4.1.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y Contrataciones



Licda. Aishell A. Hernández P.,
Abogada Consultoría Jurídica
Vicepresidencia/GCPS



Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero



Licda. Maria Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información Pública

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Aishell A. Hernández P., y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Notario/a Público/a

